

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)

Consejo Regional Noreste · Red de Inclusión y Bienestar

C O N V O C A N

A la comunidad académica, estudiantes, personal docente e investigador con interés en reflexionar, compartir conocimientos, experiencias, explorar tendencias y perspectivas de liderazgos educativos, resultados de investigación y buenas prácticas de responsabilidad social, a participar en el:



**MENTES Y VOCES
UNIVERSITARIAS**

POR LA INCLUSIÓN,
LA IGUALDAD Y EL BIENESTAR

SIMPOSIO

**MENTES Y VOCES UNIVERSITARIAS POR LA INCLUSIÓN, LA IGUALDAD Y EL
BIENESTAR**

A celebrarse el día 21 de octubre de 2026, en modalidad virtual-remota (ZOOM) de las 10 a 12 hrs, de acuerdo a lo que se establece en las siguientes:

B A S E S

I. Objetivo

Generar un espacio académico en el que estudiantes, docentes, investigadoras e investigadores compartan artículos científicos, de divulgación y/o ensayos derivados de procesos de investigación, reflexión crítica y/o análisis sistemático. El propósito es visibilizar las diversas perspectivas de la comunidad universitaria, promover su participación activa y fortalecer el compromiso con la responsabilidad social. Asimismo, se busca contribuir a la construcción de instituciones de educación superior que garanticen la inclusión, la igualdad y el bienestar durante la formación profesional, así como el ejercicio de una ciudadanía libre de discriminación.

II. Inscripción

Quienes formen parte de la comunidad universitaria de la Región Noreste de la ANUIES y deseen participar, deberán llenar el formulario de inscripción y enviar su artículo a la liga:

<https://forms.gle/PqCLfkLw5HMKzMpK7>

La participación no tiene costo alguno.

III. Ejes Temáticos

Los artículos deberán mostrar propuestas fundamentadas para que en las instituciones de educación superior prevalezca la inclusión, la actuación con equidad para la igualdad e impulso para el bienestar de la comunidad universitaria. Se atenderá la pregunta central, como enunciativa mas no limitativa:

¿Cómo puede mi universidad ser considerada incluyente, actuar con equidad para la igualdad de oportunidades e impulsar a su comunidad universitaria para vivir en condiciones de bienestar, libre de discriminación?

Las personas participantes podrán desarrollar su trabajo académico en alguno de los siguientes ejes temáticos:

1. Inclusión social y reducción de desigualdades

- 1.1 Inclusión y acceso equitativo a la educación para poblaciones históricamente excluidas: personas con discapacidad, comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes, mujeres, diversidad sexo-genérica y/o por segregación económica.
- 1.2 Políticas universitarias para la igualdad social.

2. Equidad de género para la igualdad sustantiva y derechos de las mujeres

- 2.1 Acceso de la población rural, indígena y afrodescendiente a la universidad.
- 2.2 Participación de las mujeres en la academia, política, investigación, proyectos culturales y deportivos.
- 2.3 Autonomía económica, acceso al estudio y al trabajo remunerado.
- 2.4 Violencia de género y acceso a la justicia.
- 2.5 Género y desarrollo social.

3. Bienestar y desarrollo comunitario

- 3.1 Modelos universitarios para el desarrollo sostenible con enfoque social.
- 3.2 Fortalecimiento del tejido comunitario.
- 3.3 Bienestar y desarrollo social en comunidades rurales, indígenas y afrodescendientes.

4. Derechos humanos universitarios

- 4.1 Educación con equidad para la igualdad de oportunidades.
- 4.2 Salud física y mental.
- 4.3 Sistemas de cuidados.
- 4.4 Desarrollo humano y habilidades para la vida.
- 4.5 Cultura de paz.

5. Innovación social universitaria para la inclusión

- 5.1 Proyectos de emprendimiento social.
- 5.2 Brecha digital y tecnologías para la inclusión social.
- 5.3 Bienestar y cultura de la felicidad.
- 5.4 Experiencias exitosas de participación social.

IV. Modalidades de Participación

Las personas participantes podrán presentar trabajos en alguna de las siguientes tres modalidades:

a) Artículo científico

Dirigido a estudiantes, docentes, investigadoras e investigadores que presenten resultados o avances de investigación empírica o teórica sustentada en un marco metodológico riguroso. Extensión: de 4,000 a 6,000 palabras (sin contar referencias).

b) Artículo de divulgación

Dirigido a estudiantes, docentes, investigadoras e investigadores que deseen compartir reflexiones fundamentadas, análisis de experiencias o propuestas de buenas prácticas vinculadas a los ejes temáticos. Extensión: de 2,500 a 4,000 palabras (sin contar referencias).

c) Ensayo académico

Dirigido **exclusivamente a estudiantes de licenciatura** en activo que formen parte de instituciones de la Región Noreste de la ANUIES. El ensayo debe presentar un argumento o postura propia, debidamente sustentado con fuentes bibliográficas, en torno a alguno de los ejes temáticos de la convocatoria. Extensión: de 2,000 a 3,000 palabras (sin contar referencias).

♦ **IMPORTANTE** — *Modalidad exclusiva para estudiantes de licenciatura.*

• *La persona participante deberá acreditar su condición de estudiante de licenciatura activo/a mediante copia de kardex, credencial o cualquier otro documento; se adjuntará al momento del registro en caso de no contar con correo institucional.*

-
- *El ensayo puede ser en autoría individual o en coautoría de hasta dos estudiantes de licenciatura.*
-

V. Estructura del Trabajo

V.I Portada (Común a las tres modalidades)

- Título: en mayúsculas, breve, máximo 20 palabras.
- Nombre(s) y apellidos completos de la persona o personas autoras.
- ORCID de cada autor/a en caso de participar con artículo; no es necesario en la modalidad de ensayo.
- Institución de educación superior de procedencia.
- Correo electrónico institucional.
- Nivel de adscripción: docente/investigador/a, estudiante de posgrado o estudiante de licenciatura.
- Modalidad del trabajo: artículo científico, artículo de divulgación o ensayo académico.
- Eje y línea temática que desarrolla.
- Para ensayos: con el registro de su correo institucional podrá identificarse como estudiante vigente. En caso de no contar con correo institucional deberá adjuntar copia de kardex, credencial, o cualquier otro documento que acredite su estado activo, como estudiante de licenciatura.

V.II Estructura para artículos (modalidades a y b)

El artículo se redactará en prosa continua, con el debido sustento bibliográfico, y deberá contener los siguientes apartados:

- Título: igual al de la portada.
- Resumen: extracto del trabajo de máximo 250 palabras. Incluirá objetivo, método, resultados y propuesta o conclusiones. Se presentará en español e inglés (Abstract).
- Palabras clave: mínimo 3, máximo 6 (en español e inglés).
- Introducción: antecedentes, planteamiento del problema y objetivo del trabajo.



- Desarrollo / Marco teórico-metodológico: análisis y reflexión en torno al tema central, contrastado con referentes teóricos sólidos y debidamente referenciados. En artículos científicos se especificará la metodología, los resultados y la interpretación de hallazgos.
- Conclusiones y propuestas: análisis crítico de los resultados en relación con el marco teórico; propuestas concretas orientadas a fortalecer instituciones de educación superior incluyentes, equitativas y promotoras del bienestar.
- Referencias bibliográficas: formato APA 7.^a edición.

V.III Estructura para ensayo académico (modalidad c)

El ensayo se redactará en prosa argumentativa continua, con el debido sustento bibliográfico, y deberá contener los siguientes apartados:

- Título: igual al de la portada.
- Resumen: síntesis del argumento central, máximo 150 palabras. Incluirá la tesis o postura, el enfoque argumentativo y la propuesta o conclusión.
- Palabras clave: mínimo 3, máximo 5.
- Introducción: presentación del tema, contextualización de su relevancia y planteamiento explícito de la tesis o postura central del ensayo.
- Desarrollo argumentativo: exposición y sustentación del argumento mediante evidencia bibliográfica, datos o experiencias. Deberá incluir al menos dos perspectivas o referentes teóricos contrastantes que enriquezcan la reflexión.
- Conclusiones y propuesta: síntesis del argumento, respuesta a la pregunta central de la convocatoria, propuesta concreta y viable orientada a la inclusión, actuación con equidad para la igualdad de oportunidades o bienestar en la institución de educación superior de pertenencia.
- Referencias bibliográficas: formato APA 7.^a edición. Mínimo 8 fuentes académicas.

V.IV Características del formato

- Tipo de letra: Arial 12.
- Interlineado: doble espacio.



- Márgenes: 2.54 cm en todos los lados.
- Número de página: extremo inferior derecho.
- Formato electrónico: Word 2003 o versiones superiores (.docx).
- Títulos y subtítulos: estilo APA 7.^a edición.
- Tablas, figuras y gráficos: estilo APA 7.^a edición.
- Citas y referencias: estilo APA 7.^a edición.

V.V Nombre del archivo

El archivo deberá nombrarse conforme a la siguiente estructura:

Eje.Línea_Apellidos_Nombre(s)

Ejemplo: 4.4_MedinaBocanegra_LorenaArgentina

V.VI Carta de Cesión de Derechos

Las personas participantes deberán llenar el formato de Carta de Cesión de Derechos, en la que manifestarán que el artículo no ha sido publicado en otro medio electrónico o impreso, y que autorizan su integración en las memorias digitales del Simposio y en la publicación electrónica que se derive del mismo, conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor.

VI. Condiciones de Participación

- Las personas participantes deberán contar con adscripción en una institución que forme parte de la Región Noreste de la ANUIES.
- Se aceptarán como máximo tres personas autoras por artículo (modalidades a y b).
- Cada persona autora podrá participar en un máximo de dos artículos (en cualquier modalidad).
- Se aceptan trabajos en coautoría entre personas de distintas instituciones educativas.
- El trabajo enviado deberá ser original e inédito; no se aceptarán plagios.

- El incumplimiento de cualquiera de los puntos de la presente convocatoria anula la participación.
- El archivo electrónico deberá remitirse en formato Word (.docx) y PDF de manera simultánea al momento del registro.
- Se otorgarán reconocimientos de participación a quienes cumplan con lo establecido en la presente convocatoria.

Para la modalidad de Ensayo académico (modalidad c):

- Exclusiva para estudiantes de licenciatura en activo.
- Documento que le acredite como estudiante vigente (kardex, credencial o cualquier otro documento) en caso de no contar con correo institucional.
- En caso de coautoría, ambas personas deben ser estudiantes de licenciatura en activo.
- Los ensayos no serán elegibles para la publicación con ISBN. Se incluirán únicamente en las memorias digitales del Simposio.

VII. Fechas Clave

Actividad	Fecha
Publicación de la convocatoria	20 de mayo de 2026
Apertura de recepción de artículos y ensayos	20 de mayo de 2026
Fecha límite de envío de artículos y ensayos	11 de septiembre de 2026
Proceso de revisión por el comité	12 al 26 de septiembre de 2026
Notificación de aceptación o ajustes	28 al 30 de septiembre de 2026
Envío de versión final corregida	Del 1 al 10 de octubre de 2026
Publicación del programa del simposio	12 de octubre de 2026
Realización del Simposio (virtual-remoto)	21 de octubre de 2026

VIII. Proceso de Revisión

Los artículos recibidos serán evaluados por un Comité Revisor, conformado por personas expertas revisoras en los ejes temáticos de la convocatoria, con experiencia en investigación y docencia en educación superior. El proceso de evaluación garantizará la calidad académica de los trabajos mediante los siguientes criterios:

- Revisión bajo la modalidad de doble ciego.
- Cada trabajo será asignado a dos integrantes del Comité Revisor.
- Las personas dictaminadoras contarán con rúbricas específicas para la revisión de los artículos y ensayos.
- El dictamen podrá ser: Aceptado, Aceptado con modificaciones menores, o No aceptado.
- Los criterios de evaluación incluirán: pertinencia temática, solidez teórico-metodológica, originalidad, estructura, redacción académica y cumplimiento del formato solicitado.
- Las personas autoras recibirán retroalimentación del comité independientemente del dictamen obtenido.

IX. Presentación en el Simposio

La presentación de los aportes obtenidos por medio de la presente convocatoria se encontrará a cargo del Comité Revisor. El comité contará con una plantilla que permitirá visibilizar la totalidad de las participaciones, así como los nombres de cada autor, autora e instituciones participantes.

X. Reconocimientos y Publicaciones

- Se otorgarán reconocimientos digitales de participación al finalizar el evento. Se solicita la asistencia virtual de quienes hayan participado en la convocatoria con su artículo o ensayo.
- Las memorias del Simposio se publicarán de forma digital e incluirán todos los trabajos aceptados.
- Una selección de los artículos mejor calificados serán integrados en una publicación electrónica independiente con ISBN, en coordinación con la Red de Inclusión y Bienestar, Región Noreste de la ANUIES.



ANUIES

Asociación Nacional de Universidades
e Instituciones de Educación Superior

Asociación Nacional de Universidades
e Instituciones de Educación Superior

REGIÓN NORESTE



- Los ensayos académicos no son elegibles para la publicación con ISBN; se incluirán únicamente en las memorias digitales.

XI. Comité Organizador

Toda situación que requiera toma de decisión durante el proceso indicado en la convocatoria y la realización del Encuentro estará a cargo del Comité Organizador de la Red de Inclusión y Bienestar, Región Noreste de la ANUIES.

Más información: **Dra. Lorena Argentina Medina Bocanegra**, Coordinadora de la Red de Inclusión y Bienestar, Región Noreste de ANUIES.

Correo electrónico: lorena_medina@uadec.edu.mx

Registro y envío de los trabajos: <https://forms.gle/PqCLfkLw5HMKzMpK7>

Red de Inclusión y Bienestar · Consejo Regional Noreste · ANUIES

Convocatoria emitida en mayo de 2026

